

EDITORIAL

La Universidad Tecnológica del Chocó, es una institución pública nacional, autónoma, democrática que ofrece programas de formación científica, profesional y tecnológica de excelencia, formando líderes orientados al conocimiento, desarrollo, aprovechamiento y manejo sostenible de la diversidad ecosistémica y cultural para beneficio de las comunidades del Chocó, Colombia y el mundo.

Siendo coherente con la Ley 1286 de enero 23 de 2009 de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el sentido de propiciar la generación y uso del conocimiento a través del desarrollo científico, como actividades esenciales para darle valor agregado a nuestros recursos, ha propiciado la divulgación de los resultados de sus investigaciones, desarrollos tecnológicos e innovación.

En el marco de la vigencia del Plan de Desarrollo de la Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba», la institución debe integrarse al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la promoción, fortalecimiento y apoyo a los procesos de generación, difusión, apropiación y transferencia responsable del conocimiento como fundamento de la calidad y pertinencia de los procesos de formación y de articulación con el contexto regional.

Es así como le ha venido apostando al fortalecimiento de sus grupos de investigación, a fin de generar procesos investigativos, que han posibilitado a la Institución alcanzar importantes logros en los últimos años a través de procesos integrales y de un alto nivel de inversión de recurso humano, económico y logístico, que posibilitan el rediseño de estrategias de generación de riqueza mediante la ciencia, la tecnología y la innovación, liderados por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba», en conjunto con el Centro de Investigación en Biodiversidad y Hábitat (CEIBHA), el Centro de Estudios e Investigaciones en Educación (CEIDUC) y el Cen-

tro de Investigación en Cultura Afrocolombiana e Indígena (CIAFRO), con sus grupos de investigación de jóvenes investigadores y semilleros de investigación, a través de proyectos, cuyos resultados aportan a la solución de problemas concretos de nuestra sociedad.

Es propósito de la Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba» avanzar en la construcción de una cultura investigativa que defina y fomente interacciones de la investigación con la docencia y la extensión, fundamentos de la actividad académica e institucional y es así como promueve la formación de investigadores y el fortalecimiento de los programas curriculares de pregrado de las diferentes facultades, a través del apoyo a trabajos de grado realizados por los estudiantes de dichos programas, pertenecientes a semilleros de investigación, que permitan la generación de conocimiento científico y/o tecnológico para el desarrollo económico y social de la región.

En la Vicerrectoría de Investigación, hemos integrado un equipo de trabajo competente que comprende las diferentes áreas de su accionar, incluyendo la de la Revista Institucional *Investigación, Biodiversidad y Desarrollo*, con su Comité Editorial, el Comité Científico y el Comité de Pares Evaluadores, con prestantes académicos nacionales e internacionales. Igualmente se vienen adelantando convenios con firmas publicitarias y distribuidoras internacionales que permitan una amplia difusión de esta publicación.

Lo anterior nos ha permitido poner a la consideración de la comunidad científica regional, nacional e internacional este nuevo número de la Revista *Investigación, Biodiversidad y Desarrollo* con la misma dedicación y calidad, esperando que se puedan llenar las expectativas de nuestros lectores.

Marcial Córdoba Padilla
Editor